

UAM CUAJIMALPA: ESPACIO 100% LIBRE DE TABACO, EMISIONES Y VAPEO

Buenas tardes a todos:

El Director General de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México, ha extendido una invitación nuestra Unidad, para que se realicen las acciones que permitan que las instalaciones de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa sean reconocidas como

“Espacio 100% Libre de Humo de Tabaco, Emisiones y Vapeo.”

Entre las acciones que dan cumplimiento a la normatividad en la materia, se requiere:

Que los miembros de la comunidad (alumnos, académicos y administrativos) de la UAM-CUAJIMALPA tomen la capacitación virtual de Espacios 100% libres de Humo de Tabaco, Emisiones y Vapeo para homologar el conocimiento sobre la normativa aplicable.

La liga electrónica para realizar este curso, se encuentra disponible en el Sistema de Capacitaciones (SISCA) del gobierno de la CDMX y es la siguiente:

<https://agepsa.cursos.cdmx.gob.mx/>

Si aún no cuentas con la constancia, eres trabajador nuevo en la Unidad o eres alumnos de nuevo ingreso, estamos seguros de contar con su apoyo y que pronto la UNIDAD CUAJIMALPA cuente con este reconocimiento, por lo que agradecemos de antemano que una vez que haya obtenido la constancia del curso *“Espacios 100% libres de humo de tabaco, emisiones y vapeo”* correspondiente, se envíe antes del 15 de agosto del año en curso, al correo: 100libredehumo@cua.uam.mx.

Recordemos:

- ❖ Si se mantienen las tendencias actuales, el consumo de tabaco matará a más de 8 millones de personas al año en 2030.
- ❖ En la Región de las Américas, el tabaco es responsable de cerca de un millón de muertes al año.
- ❖ El tabaquismo es un factor de riesgo de 6 de las 8 principales causas de muerte del mundo.
- ❖ Asimismo, de las cuatro principales enfermedades no transmisibles más prevalentes.
 - Enfermedades cardiovasculares
 - Enfermedades respiratorias crónicas
 - Cáncer
 - Diabetes

CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS PRONTO TENDREMOS ESTE RECONOCIMIENTO PARA LA UAM CUAJIMALPA EN BENEFICIO DE TODOS LOS QUE FORMAMOS PARTE DE LA COMUNIDAD UAM-C.

ATENTAMENTE

COORDINACIÓN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS



**ESTABLECIMIENTO
100% LIBRE DE HUMO
DE TABACO, EMISIONES
Y VAPEO**

DENUNCIA
55 5740 0706



Consulta la *Ley general para el control del tabaco* en:
<https://www.gob.mx/indesol/documentos/ley-general-para-el-control-del-tabaco>